



GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, sito en la calle Monseñor Rojas e/ Martín María Llano, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Ing. Cristofer López, Secretario General, Lic. Quintín González, Secretario de Hacienda y Lic. Milciades Cuevas, Secretario de Educación a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" ID N° 479669.

Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 479669 de la institución.

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 03/2026 correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido integrado por Resolución N° 306/2023, indicándose que el mismo estará conformado por el Ing. Cristofer López, Secretario General, el Lic. Quintín González, Secretario de Hacienda y el Lic. Milciades Cuevas, Secretario de Educación.

1. Acto de Apertura Económica

Continuando el proceso del llamado en fecha 20 de marzo de 2026 se realizó el acto de apertura de los sobres "Ofertas de Precios", presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente N° 1 MARA LIA GONZALEZ CABRERA	Gs. 438.703.250



**GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

1.1. En el presente llamado no se procede a la aplicación del margen de preferencia en atención a que existe un solo oferente que ha calificado para participar de la apertura económica, haciendo tal circunstancia innecesaria la aplicación del margen de preferencia.

1.1.1 Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

Se procede a verificar las documentaciones formales y sustanciales, constatándose de que la oferta del oferente **MARA LIA GONZALEZ CABRERA** cumple con las mismas.

1.1.2. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

2. Evaluación de Costo:

Analizando económicamente la oferta recibida, según las ponderaciones estipuladas en el PBC del llamado:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costos más baja y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje Costo= (Costo más bajo) / (Costo de la Oferta) *100

MARA LIA GONZALEZ CABRERA <u>438.703.250x100</u> <u>438.703.250</u>	100 puntos
--	-------------------

3. Evaluación Combinada:

Selección basada en la calidad y el costo Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precios son:

(Técnica) T= ponderación de 0,80

(Precio) P= ponderación de 0,20

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.



**GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Puntaje Total= 0,80 * (puntaje de calidad) + 0,20 * (puntaje de costo)

La adjudicación recaerá en la firma consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

MARA LIA GONZALEZ CABRERA	(0,80x100)+(0,20x100)	100 puntos
----------------------------------	------------------------------	-------------------

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Los precios ofertados por la firma **MARA LIA GONZALEZ CABRERA** son de ejecución posible, no se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante de conformidad a lo estatuido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Referencial	Variación Porcentual
1	81101508-002	ELABORACION DE 1 PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA CUYO VALOR SEA HASTA 5000 JORNALES MINIMOS QUE SURJA DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DE CONTRATO (SEGÚN PEDIDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD).	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	16.590.000	16.590.000	16.590.000	0
2	81101508-002	ELABORACION DE 1 PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA CUYO VALOR TOTAL SEA DESDE 5001 JORNALES A 10000 JORNALES MINIMOS QUE SURJA DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DE CONTRATO (SEGÚN PEDIDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD).	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	33.180.000	33.180.000	33.180.000	0
3	81101508-002	ELABORACION DE 1 PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA CUYO VALOR TOTAL SEA SUPERIOR A 10000 JORNALES MINIMOS QUE SURJA DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DE CONTRATO (SEGÚN PEDIDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD).	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	N/A	N/A	1,00	53.933.250	53.933.250	53.933.250	0
4	81101508-002	PROYECTO DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN CASA DE LA CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	79.000.000	79.000.000	79.000.000	0
5	81101508-002	PROYECTO DE PUESTA EN VALOR Y RESTAURACIÓN CASA DE INDIOS DE LAS MISIONES JESUITICAS DE SANTIAGO MISIONES.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	79.000.000	79.000.000	79.000.000	0
6	81101508-002	PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LAS MISIONES JESUITICAS.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	60.000.000	60.000.000	60.000.000	0
7	81101508-002	PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN IGNACIO. 1era. Etapa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	60.000.000	60.000.000	60.000.000	0
8	81101508-002	PROYECTO DE REFACCIÓN Y READECUACIÓN DE HOGAR DE ANCIANOS DE SANTA ROSA.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	35.000.000	35.000.000	35.000.000	0
9	81101508-002	PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO EN EL BARRIO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE AYOLAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	N/A	N/A	1,00	22.000.000	22.000.000	22.000.000	0
							Total por Grupo:	438.703.250	438.703.250	0
							Total General Calculado:	438.703.250	438.703.250	0



**GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

3.4. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, constatándose lo siguiente:

Oferente MARA LIA GONZALEZ CABRERA

	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	✓	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	✓	
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	✓	
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	✓	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	✓	
8. Documentos legales		
8.1 Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	✓	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	✓	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección	No aplica	No aplica



**GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	No aplica	No aplica
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica	No aplica
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	No aplica
8.3 Oferentes en Consorcio en formación.		
a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)	No aplica	No aplica
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	No aplica	No aplica
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).	No aplica	No aplica
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.		
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	No aplica	No aplica
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	No aplica	No aplica



GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

3.3. Otros criterios requeridos por la Convocante.

Visita al sitio de ejecución del contrato

	CUMPLE	NO CUMPLE
Visita al sitio de ejecución del contrato	✓	


4. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, **se deja expresa constancia de que la oferta seleccionada de la firma MARA LIA GONZALEZ CABRERA** ha sido analizada en detalle para verificar su cumplimiento los requisitos de la licitación, **verificándose que cumple con todas las especificaciones técnicas y experiencia, para cumplir el contrato.** Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado **"ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" ID N° 479669**, el Comité de Evaluación de ofertas constata que la firma **MARA LIA GONZALEZ CABRERA con RUC N° 2341257-7 cumple con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones de la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** Califica en el presente llamado, posee la experiencia, solvencia técnica, económica y legal para el presente proceso licitatorio tal como se ha analizado en el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la normativa vigente en materia de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **"ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" ID N° 479669** al oferente **MARA LIA GONZALEZ CABRERA con RUC N° 2341257-7.** El monto adjudicado es de **Gs. 530.000.000 (GUARANIES QUINIENTOS TREINTA MILLONES)**, por medio de un contrato abierto con un **monto mínimo de Gs. 265.000.000** y un **monto máximo de Gs. 530.000.000.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, siendo las quince horas suscribiendo la presente acta los integrantes del Comité de evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Lic. Quintín Nicolás González
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones


Lic. Juan Alcides Cuevas
Secretario de Educación
Gobernación de Misiones


Ing. Cristófer López
Secretario General